

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la Ciudad de Quito a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil quince.

Previa convocatoria a los socios con una circular de la fecha cinco de Marzo del presente año indicando el motivo de la reunión de la aprobación de balances del año dos mil catorce.

Siendo las 19:10 pm horas inicia la sesión previa la constancia del cuórum de los socios y comprobando la asistencia total de los socios:

- Mayorga Carlos Antonio
- Mayorga Vega Alfredo Patricio
- Mayorga Vega Carlos Pavel
- Mayorga Vega Verónica Cecilia.

El Señor presidente de la Compañía da la bienvenida a los asistentes y da la palabra ala Señora gerente para que rinda su informe.

Que las actividades de la Compañía se han ido realizando de conformidad a las disposiciones que emite, La Ley L.R.T, los Estados Financieros están en base a NIFF para PYMES.

La implantación de los estatutos y normas reglamentariamente que rigen la vida de la Institución, así como también a las revoluciones del directorio.

La Compañía no está en funcionamiento debido a los tramites que hay que realizar en el Municipio para traspasar los dominios de bienes inmuebles de la Compañía por lo que solo ha existido movimientos económicos para realizar pagos de la constitución de la Compañía. Por lo tanto no hay contratación de empleados.

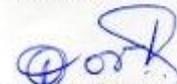
Aprobado el informe del Señor gerente, el Señor presidente da la palabra al Señor comisarios para rendir el informe.

Manifiesto que la gestión gerencial está enmarcada dentro de las disposiciones legales de la Ley de compañías, así como la observación de los aspectos normativos y reglamentarios de la resolución de la Junta General de Socios, en todas sus oportunidades.

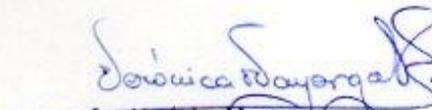
Aprobado el informe del Comisario por unanimidad.

El señor presidente agradece a los Señores gerente y comisario el trabajo realizado y esperando este próximo año sea de emprendimiento en el trabajo.

Siendo las 22:30 horas de por finalizada la sesión de aprobación de balances del año económico 2014.


Lcdo. Carlos Antonio Mayorga

Presidente


Sra. Verónica Mayorga

Secretaria